



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 14 de Noviembre de 2017
CUDAP: EXP-UNC: 0056291/2017

VISTO

La presentación efectuada por el Secretario General de esta casa, por la cual solicita asignar funciones al agente Eduardo RODRIGUEZ PESCE en el Área de Informática; y

CONSIDERANDO:

Que el Agente RODRIGUEZ PESCE viene desarrollando tareas en el Área de procesamiento de Datos desde junio del corriente año.

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Asignar al Agente Eduardo RODRIGUEZ PESCE, tareas en el Área de Procesamiento de Datos como carga anexa a su función en el Área de informática.

ARTÍCULO 2°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en los legajos personales y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Extensión y General. Cumplido notifíquese al interesado. Cumplido, Archívese


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. MSc. Jorge F. COSTIANSI
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 814
E.D./

